

## Cuatro en uno

La ola derechista avanza. Pueblos enteros se adhieren a la candidatura agraria. La victoria será decisiva. El triunfo se prevee con caracteres de apoteosis. Y el enemigo, asustado, bulle, maquina e intriga... Quiere aminorar su derrota logrando nuestra desunión. ¡Cuatro en uno! He aquí el lema de nuestros candidatos y he aquí también la clave de nuestro triunfo.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II. — Redacción y Administración: Temprado, 11

Martes 14 de Noviembre 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUN. 304

# Las derechas continúan buscando el contacto con el pueblo en importantes actos de propaganda doctrinal

## En el Cine de la Opera se celebró anteyar un grandioso mitin derechista

Gil Robles, Royo Villanova, Valiente y Pujol, pronunciaron documentadísimos discursos. — «La Revolución española ha sido puramente destructiva y sin raíces en las entrañas del pueblo». — «Hay que buscar un cauce nuevo a la política nacional». — «España ha ido a donde han querido llevarla Maciá y Largo Caballero».

«Agrario, no significa solo interés material sino la espiritualidad que radica en los 'burgos podridos».

### TEMAS DEL DIA

## Deberes de los católicos en las próximas elecciones

Hay un principio liberal, en buena ética inadmisiblemente, que limita las obligaciones religiosas del hombre al terreno puramente individual: «La Religión es asunto privado de cada hombre». Este principio es indudablemente el más funesto de cuantos ha vomitado la hidra herética del liberalismo moderno. La consecuencia de este principio aparece con luz meridiana en la siguiente anécdota: recuerdo que en tiempos de la monarquía, cuando se trataba de reformar el artículo once de la antigua Constitución en sentido fuertemente católico, un ministro de entonces, reformista fundado, liberal y FERVIENTE CATOLICO, entró en una iglesia en ocasión en que el rector de la misma invitaba a los fieles a que pidiesen a Dios que tal reforma no se llevase a la realidad. Al efecto rezó tres patenostros, y el ministro reformista liberal y CATOLICO FERVIENTE, que tenía en su casa oratorio particular, se incorporó piadosamente a la oración de los fieles pidiendo a Dios que se llevase a cabo la reforma que unas horas más tarde había de defender con todo el calor del más caliente diablo del infierno.

Actualmente esta paradoja se repite todos los días: por esos pueblos de Dios andan a la caza de votos y explotando su condición de católicos muchos hombres que en las pasadas Cortes hicieron alarde de sectarismo votando una Constitución, la más avanzada en aspecto irreligioso de cuantas salieron de los antros masónicos.

La actitud de estos políticos ventajistas es uno de los mejores síntomas de la reacción católica del pueblo español: estos hombres que en política buscan siempre el sol que más caliente, aun sin quererlo, nos dicen que asistimos a la aurora de un nuevo día en que el sol esplendoroso de la fe volverá a brillar con toda su pureza en nuestra patria.

No obstante, como estos hombres son muy duchos en el arte de engañar, bueno será recordar a los católicos las normas a que han de atenerse al emitir su sufragio en las próximas elecciones, a fin de que nadie se deje engañar y vayan a las urnas con una conciencia bien formada acerca de sus obligaciones como católicos electores.

Su Santidad Pío X en unas instrucciones que dió a los católicos de Colombia en una época en que aquella República sufría los estragos de una revolución parecida a la que nosotros hemos soportado hasta hoy, les decía lo siguiente:

«Sepan los electores católicos que Dios es el dueño y el dominador de las elecciones, que El en su día juzgará a los electores y a elegidos y no tratará con más blandura a los que pecaron en el barullo de las elecciones que a los que faltaron fuera de él. La misma ley que a los ciudadanos otorga el derecho de votar les impone la obligación de dar su voto cuando sea necesario para el mayor bien ya de la religión ya de la patria; por tanto, siempre ante Dios y en conciencia está obligado el católico a dar su voto a aquel candidato o candidatos que juzgue ser verdaderamente BUENOS E IDONEOS para desempeñar el importantísimo cargo que se les encomienda de procurar el verdadero bien de la religión y de la patria. De donde se sigue evidentemente que pecan, no solamente delante de los hombres, sino también delante de Dios, todos aquellos QUE VENDEN SUS VOTOS o los dan a candidatos que conocen ser indignos, así como aquellos que inducen a otros a hacer lo mismo».

Los electores católicos, según estas enseñanzas:

- 1.º Tienen «GRAVE OBLIGACION DE DAR SU VOTO CUANDO SEA NECESARIO». No tienen, pues, libertad de NO VOTAR, cuando por falta de votos corriera peligro de no salir elegidos los candidatos BUENOS E IDONEOS.
- 2.º «En conciencia y ante Dios están obligados a dar el voto a los candidatos buenos e idóneos, para procurar el bien de la Religión y de la patria.»
- 3.º «Pecan los que venden su voto o lo dan al indigno, o inducen a que otros lo hagan». Por tanto un católico no puede dar en conciencia su voto a un liberal, ni a un masón, o a otro cualquiera que sea enemigo de la Religión o de la Patria.

Sentados estos principios, conviene hacer presente que para juzgar de la idoneidad de un candidato, más que a su persona hay que atender al partido en que milita, pues es bien conocido por todos que hoy la disciplina de partido anula por completo la suficiencia personal en orden al ideal religioso, regulando la actividad pública de sus miembros, según los principios en que su programa se inspira. Así, pues, ningún católico podría en conciencia votar a un candidato afiliado a partidos que defiendan el laicismo u otras doctrinas condenadas por la Iglesia, aunque este candidato presentara su fe de bautismo o un certificado de su cumplimiento parroquial.

Tal candidato, por su filiación política, resultaría mal dispuesto contra la Religión y «no hay razón alguna que haga lícito preferir con el voto al mal dispuesto contra la Religión» (Sapientia cristiana) y mucho menos cuando dicho candidato, por su actuación sectaria en las Cortes anteriores, hubiera incurrido en la excomunión de la Iglesia.»

FRAY

## ¡Guerra al marxismo!

Detrás de él sólo viene la ruina y la destrucción de los de arriba y de los de abajo, de obreros y de patronos. Donde quiera que el socialismo clava sus garras deja en trance de muerte al país, si éste no sabe arrojarle a tiempo. Los ejemplos de Inglaterra, Alemania, Austria Italia, Australia, etc., valen más que todos los discursos. Solo en Rusia ha conseguido el marxismo apoderarse de la nación y con ello conducirla a la más abyecta barbarie, fuera de todo vestigio de verdadera civilización. ¿Queréis que España no se convierta en una segunda Rusia? Negad vuestro voto a los socialistas y a todos los que les apoyan y consintieron, como los radicales-socialistas y sus aliados los radicales.

VOTAD A LAS DERECHAS AGRARIAS  
VOTAD CONTRA EL MARXISMO Y CONTRA LOS  
RADICALES

Madrid. — En medio de gran entusiasmo se ha celebrado al mediodía de hoy, en el Cine de la Ópera, el mitin organizado por Acción Popular de propaganda de la candidatura de derechas, de coalición anti-marxista.

Los discursos fueron radiados a toda España. Mucho antes de comenzar el acto, el Teatro estaba completamente atestado de público, que ocupaba los pasillos y todos los huecos disponibles.

Habló en primer término el señor Gil Robles, para que así su discurso radiado sirviera para clausurar el mitin de Sevilla, al que no ha podido acudir a causa de que la autoridad gubernativa le ha impedido utilizar un aeroplano.

### GIL ROBLES

Empieza dirigiéndose a los amigos y correligionarios de toda España, pero especialmente a los de Sevilla, ya que un nuevo acto de la autoridad gubernativa, le ha impedido estar con ellos. Toda esta persecución, dice, antes nos enorgullece que nos abate. Es signo de nuestra fortaleza.

Somos antirrevolucionarios; pero es preciso ver cual es la esencia de la revolución. Cuando existe un antagonismo entre la sociedad y el Estado, entre el pueblo y los Gobiernos cuando no hay un cauce normal que resuelva ese antagonismo, estalla la violencia, llega la revolución. Si ésta obedece a causas reales y tiene hondas raíces en el pueblo, la revolución cava hondo, destruye lo que era necesario destruir; pero crea también y establece un orden nuevo. Pero si la revolución es meramente superficial, sin raíces y se debe a una propaganda llavada a cabo entre la cobardía de quienes debieron impedir la (aplausos), no crea nada, no hace más que destruir. (Aplausos).

Otro germen que lleva la revolución es que significa una subversión violenta nacida de una negación del odio. La revolución ha destruido, pero ¿cuál ha sido su sentido constructivo? Ninguno. En el orden material no ha representado un criterio reconstructivo de creación, de riqueza, de obras. Tampoco en la legislación social ha significado la elevación de gentes miserables, sino que ha tendido a la igualación de todos en la miseria. En orden a la enseñanza, pese a los ardides léguyescos de un intelectual solitario que ayer hablaba, ¿ha creado algo la revolución? Si hubiera tenido sentido constructivo, no hubiera destruido la enseñanza de los Institutos religiosos. Hubiera creado una enseñanza del Estado mejor y más perfecta que arrollara la de los Institutos religiosos. (Grandes aplausos). No lo ha hecho así: Sólo ha conseguido destruir la planta robusta de la enseñanza religiosa. Aniquilar modelos de docencia; Centros que para vergüenza de España han tenido que irse a refugio al extranjero. (Vivas al I. C. A. I.) En cambio de eso, ha creado unos Institutos desmedrados y entecos con un personal seleccionado por la política en los que han tenido buena acogida hijos, primos, parientes. (Aplausos). En el orden religioso han pretendido destruir el sentimiento religioso ¡hundir la creencia, qué difícil es eso! Pero, aunque lo

hubieran conseguido ¿qué otro ideal han levantado? No el ideal de la Patria, que lo han dejado a los pies de Maciá. (Ovación. vivas a España y abajo a los traidores. Un viva a Royo Villanova origina una ovación a éste a la que se une el orador).

No paran ahí los gérmenes de muerte. Hay algo más grave si cabe en las revoluciones, y es que significan violencia contra lo que existe. Podrán nacer de un motivo legítimo, que muchas veces nacen de un motivo bastardo; pero significan un ataque a la autoridad, y cuando se echa la semilla de la indisciplina la cosecha florece espléndida. Si se pudieran poner límites al alcance de éste, podrían ser toleradas las revoluciones; pero abierto el camino de la indisciplina pronto se llega a la anarquía. Este es el final grave, lo que hemos de cortar, lo que ha de cortar la ciudadanía española en esta contienda electoral. Es la anarquía la consecuencia inevitable de la prolongación de vida de una revolución y la causa determinante de la muerte de ésta. Habla del ciclo de las formas de Gobierno según Aristóteles. Como el Poder personal legítimo degenera en la tiranía, y contra él se alza la aristocracia que degenera en oligarquía, y para llegar al triunfo de la democracia se degenera a su vez en demagogía, y contra ésta se alza cerrando el ciclo un poder personal. La realidad da razón a Aristóteles.

Nuestra posición en España es encontrar esta política. No es ideal nuestro saltar constantemente de la democracia excesiva a la dictadura, de la pérdida de las libertades al desenfreno. Propugnamos una política que frene los egoísmos de los individuos, pero sin anular la individualidad. Propugnamos un Poder político fuerte, capaz de armonizar todas las tendencias en un sentido nacional.

No queremos una dictadura que acabe con los derechos del individuo; pero tampoco que el exceso de libertad individual acabe con los derechos colectivos. No queremos que se perpetúe un Poder personal, pero tampoco un parlamentarismo disolvente. Pedimos una revisión de la Constitución en su parte dogmática que repugna a nuestra conciencia, y en su parte orgánica que representa un Parlamento que es el elemento más activo de la disolución del pueblo español. (Gran ovación).

Tal es el significado de nuestra política. Centrar la política. Huir de extremismos violentos. Antes de emitir los sufragios, que se sepa lo que somos y lo que significamos. Que no nos voten los que solo buscan la violencia. Ellos recogerán las consecuencias de su incompreensión. No podemos estar oscilando de un lado a otro como el péndulo. Hay que buscar un cauce nuevo, estable para la vida española. Para eso llamamos a todos que nos ayuden, pedimos a la masa neutra que salga de su atonía. No nos aterra el porvenir. Sepan tirios y troyanos, termina diciendo, que nosotros no hemos sentido las premisas de la violencia, pero que si otros las sientan, no vacilaremos en recoger las consecuencias. (La ovación dura largo rato. Se oyen vivas a Gil Robles, a Acción Popular, a las derechas y sobre todo a España).

### ROYO VILLANOVA

Es saludado con entusiastas aplausos y vítores. Recuerda al comenzar una caricatura del semanario «Gedeón» hace treinta años. El momento en que se concentraron en el partido conservador, Maura, Villaverde y Silvela. Representaba la caricatura un coche y en el pescante iba Silvela; la caras de los caballos representaban a Maura y Villaverde. «Gedeón» preguntaba a Silvela a dónde iba, y aquél contestaba: «Yo, contestaba, a donde me quieran llevar los caballos». Así ha gobernado a España Azaña; ha ido a donde le han querido llevar don Francisco Maciá y don Francisco Largo Caballero. A Azaña le han gobernado los separatistas y los socialistas. Cuando se formó el último Gobierno Azaña, al votarse la confianza se abstuvieron los radicales y los mauristas. Los agrarios que estábamos en el salón votamos en contra. Yo lo expliqué diciendo que mientras hubiera en el Banco azul socialistas y catalanistas teníamos que negar nuestra confianza a cualquier Gobierno. (Muchos aplausos). Los socialistas son enemigos de la patria, porque la diluyen en la humanidad en un cosmopolitismo utópico. Los separatistas aún son peores.

Ya se dice en los cafés catalanes que Cataluña ha llegado a donde no ha llegado nadie, a tener un presidente sin pies ni cabeza. (Ovación). Pero declina un don Francisco y se levanta otro don Francisco, don Francisco Cambó, más peligroso porque es más inteligente, más astuto, y tiene más cara de judío. He leído en catalán su último discurso, y dice que el Estatuto es poca cosa. ¿Qué querrá?

Se le ha entregado a Cataluña hasta la Justicia, hasta el nombramiento de jueces y magistrados, aquel mínimo poder que los pobres reyes medievales defendían contra los reyezuelos nobles. Hay que pleitear en catalán, y si no el castellano tiene que pagar un duplicado según un decreto de la Generalidad. Jueces, magistrados, notarios de Cataluña han de saber el catalán. Pueden ser ellos jueces y magistrados

en Madrid, pero los madrileños no pueden ser jueces ni magistrados en Cataluña. ¿Aún quieren más?

Se nos tacha por un purista republicano de que pedimos la amnistía. La pedimos, sí, porque con ello no hacemos sino pedir justicia. En los carteles socialistas que contestan a los de Acción Popular, se recuerda la guerra de Marruecos; pero, ¿quién pacificó Marruecos? (Vivas a Sanjurjo). A Sanjurjo se le debe que no cayera España en la anarquía en el 14 de Abril, entre tres Gobiernos: el de la Monarquía, el provisional de la República y el de Cataluña independiente. Lástima fué que a Maciá no se le sometiera, sino que, para vergüenza de ellos, fueran tres ministros a parlamentar con él, cosa que no hubieran hecho ni Salmerón, ni Rufiz Zorrilla, ni Castelar. (Muchos aplausos). Termina explicando el sentido de la tradición. Estamos en ella hombres que nos separaremos en el Parlamento. Las ideas de los amigos de Goicoechea no son las mías, pero estamos todos unidos para defender la unidad de la Patria. (Prolongada ovación que dura varios minutos).

### VALIENTE

Recoge y hace suyas las últimas palabras de Royo Villanova y dice que así como se opone a todo separatismo, tiene que dar desde el corazón de España, desde Madrid, un saludo fraterno a los vascongados y catalanes, que también son españoles, y gritar al mismo tiempo que ¡Viva España! ¡Viva Cataluña, Viva Vascongadas, Viva la invicta Navarra! Maciá y los separatistas no los considero españoles, pero este movimiento nuestro desea abarcar a los hermanos de todas las regiones. (Los vivos son contestados unánimemente y el orador es muy aplaudido.) Dice que los hombres cómodos, que quizá arrellenados en sus butacas escuchan los discursos ante un aparato de radio, hombres que quizá contribuyeron a la revolución, deben comprender que para salir del estado en que la

(Continúa en cuarta página).

## LABRADORES:

Por la redención del campo.  
Por la pacificación de la vida rural.  
Por la acertada resolución de sus más vitales problemas.  
Por la revalorización de los productos de la tierra.  
Por la redención, en fin, de cuantos del campo y para el campo viven:  
Votad entera la candidatura Agraria de Derechas.  
DON LEOPOLDO IGUAL PADILLA.  
DON JOSE MARIA JULIAN GIL.  
DON MIGUEL SANCHO IZQUIERDO.  
DON CASTO SIMON Y CASTILLO.  
No os dejéis engañar una vez más.  
Recordad a las izquierdas sus promesas no cumplidas: preguntadles que hicieron de sus ofrecimientos.  
Exigídesle estrecha cuenta por:  
El aumento de las contribuciones.  
La depreciación de los productos agrícolas.  
El trágico aumento del paro obrero.  
La Ley de Términos Municipales.  
La Reforma Agraria.  
La multiplicación de burócratas y «enchufistas».  
El derroche no reproductivo y el pavoroso déficit presupuestario.  
Agricultores.  
VOTAD COMO UN SOLO HOMBRE LA REIVINDICACION DE LA CLASE AGRARIA.

Abusos electorales

Dice «El Radical» que la lucha electoral está transcurriendo en esta provincia en un ambiente de sincera imparcialidad por parte de las autoridades.

Indudablemente es cierta la afirmación si se circunscribe a la primera autoridad civil de la provincia y aun a otras de distinta jurisdicción.

Por ahora—al menos—nada tenemos que reprochar en este sentido. Pero, digamos al colega, ¿le parece bien que un juez—póngase por caso al ejerciente de Aliaga—vaya de pueblo en pueblo como un ciudadano cualquiera acompañando a este candidato o recomendando esta o aquella candidatura?

Y no digamos nada de lo que ocurre en Montes.

El guarda forestal o sobreguarda de Montalbán es que se desvive en favor de uno de los candidatos.

Este señor—muy dado a la política—tiene en sus manos un arma formidable: la imposición de multas o si se quiere el curso de denuncias.

¿Su actuación en favor de una determinada candidatura no es una coacción punible?

El nuevo gobernador civil

En atento B. L. M. nos comunicó el nuevo gobernador civil de esta provincia don José María Vila Coro que ha tomado posesión de su cargo, en el que tiene la atención de ofrecérsenos.

Al corresponder gustosos a esta atención, saludamos cordial y efusivamente al señor Vila Coro, cuya estancia entre nosotros deseamos le sea grata.

DEPORTES

FUTBOL

Aunque el domingo estuvo lloviendo, se celebró casi en su totalidad el encuentro Teruel F. C.—Provincial.

Y decimos casi porque hubo que suspenderlo a mitad del segundo tiempo, cuando iba un 6-2 a favor de Teruel F. C.

Parece ser que el próximo domingo volverán a jugar.

Se dice...

Que el Barcelona ha conseguido, al fin, adquirir a Gárate, el delantero centro del Baracaldo.

Que la adquisición le ha costado al club catalán 20.000 pesetas, mitad para el Baracaldo, mitad para el jugador.

Que el propio Barcelona, por mediación de Goiburú, ha vuelto a proponer al Osasuna el traspaso de Catechú.

Que el club navarro ha contestado diciendo que pierden el tiempo.

Que el Sevilla quiere llevarse a Tache, otro jugador baracaldés.

Que no se concibe cómo todavía quedan jugadores en Vizcaya.

El tiempo

Continúa frío, en algunas horas intensamente frío cuando el viento norte reina.

La lluvia tampoco cesa y estos son elementos más que sobrados para abrigarnos «en serio».

El domingo se inició un fuerte viento y la Banda municipal tuvo que suspender, antes de comenzar, el concierto.

Con éste van dos. Al tercero... para Agosto!

El día de ayer resultó pésimo.

OPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA - 450 plazas - Convocadas oposiciones en la Gaceta de 4 del actual, queda abierta la Academia de preparación, en esta ciudad (San Andrés, 6-2), filial de la de «Pina» de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 28), dirigida por los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, don Luis Ambrós y don Juan J. Vicente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la Presidencia de don Manuel Sáez y asistiendo los concejales señores Maicas, Sánchez Batea, Bayona, Fabre, Arredondo, Villarroya, Abril, Marín, Aguilar y Muñoz celebró anoche sesión ordinaria el Municipio.

Aprobó el acta de la anterior y los documentos de pago presentados por Intervención.

Autorizó a don Blas Aspas la apertura de un establecimiento para la venta de carnes.

De conformidad con el dictamen de Gobernación y Hacienda, se acordó equiparar los haberes de los alguaciles de los barrios San Blas, Villaspesa y Gasconilla con el que disfruta su compañero el de Concud.

Igualmente fué acordado equiparar al fiel del repeso Segundo Asensio con el sueldo de los empleados subalternos pero obligándole a permanecer en el Mercado desde que se abre hasta su cierre.

Por no haber lugar, se desestimó una petición de sueldo presentada por el aprendiz de matarife Juan Ripol Panter.

Se acordó la venta en pública subasta de la casa que en el barrio de Concud ha servido para escuela.

El contratista don Luis Pastor fué relevado del compromiso de realizar una reconstrucción de pavimento, dejando en arcas municipales la correspondiente recompensa.

Fuó desestimada, por el estado económico de la hacienda municipal una moción del señor secretario del Concejo sobre inventario del archivo.

Quedó aprobada una propuesta del señor secretario designando a los empleados municipales que deben proceder a la confección de los padrones de inquilinato.

Se concedieron las obras solicitadas por don Casimiro Mañes en la zona industrial del ensanche.

Se aprobó el expediente instruido con motivo de una transferencia de crédito dentro del corriente presupuesto.

Idem Id. el estado comparativo de la recaudación obtenida durante el mes de Octubre del año actual e igual mes del año anterior. Arroja un aumento de 379'31 pesetas.

Leído un oficio del distrito Forestal de Zaragoza sobre la repoblación de alevines del río Turia, fué designado don José Maicas para que en unión de la Sociedad de pesca presencien la operación, concediéndose la camioneta municipal para el traslado de los aparatos de transporte.

Se hicieron firmes las subastas celebradas de los pastos del monte «Pinar Grande» y «Cerro Santa Bárbara», a favor de Pedro Pérez y Miguel Alcalá, respectivamente.

Aprobáronse las altas y bajas presentadas a los padrones de arbitrios municipales.

Leído un oficio referente a las gestiones realizadas por la Alcaldía sobre la negociación del anticipo entregado por la Diputación para las obras del camino Teruel-Aldehuela, el señor Sáez amplió su informe, que fué aprobado.

Terminado el despacho ordinario, se levantó la sesión.

BOLSA

Table with financial data including Banco Hispano Americano, Fondos Públicos, Acciones, and Monedas.

De la vida local y provincial

Centros oficiales De la provincia

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana, la primera autoridad civil de la provincia recibió las siguientes visitas:

Don Virgilio Aguado, comandante de esta plaza; señor Mora, de Santa Eulalia; don Zoilo Nevot, médico; don Pedro Hernández, delegado del Trabajo; señores delegado y jefes de negociado de esta Delegación de Hacienda; señor ingeniero jefe de la Jefatura Industrial.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Nacimientos.—Purificación Martín Orrios, hija de Pedro y Vicenta. Amparo Francisca Gorbe Clemente, de Narciso y Victorina.

Defunciones.—Blas García Durban, de 69 años de edad, viudo, a consecuencia de demencia senal.—Hospital provincial.

Joaquín Aspas López, de dos años, bronquitis.—San Benito, 11. Joaquín Cardo Salva, de dos años, bronquitis capilar.—Ronda Victor Bruneda, 14.

DIPUTACION

El Ayuntamiento de Alba ingresó ayer en arcas provinciales 896'14 pesetas, por el concepto de cédulas personales.

DELEGACION DE HACIENDA

Los presupuestos municipales que para el año 1934 confeccionaron los Municipios de Alhambra, Mirambel, Hinojosa de Jarque y Los Olmos, han sido aprobados.

- Señalamiento de pagos: Don Rafael Sanz, 9.392'48 pesetas. Eduardo Nuez, 274.146'64. Isidoro Mallor, 12.190'92. Juan Cruz, 42.369.13. Pedro Bendicho, 7.078'97. Jaquín Sender, 4.491. Isidro Trallero, 800. Joaquín Gil, 1.363'64. Arsenio Sabino, 1.405'58. Nicolás Monterde, 523'21. Cipriano Galve, 398'35.

Señores Ginés hermanos, 55.096'69. Doña María San Vicente, 144'52. Señor presidente Diputación, 1.620.

AYUNTAMIENTO

Esta tarde se reunirá la Junta local de primera Enseñanza para despachar varios asuntos.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general de Primera Enseñanza ha acordado autorizar para matricularse oficialmente de cuarto año de los Estudios del Magisterio del plan de 1914, a todos los alumnos que tengan pendiente de aprobación una asignatura de segundo curso, si bien no podrá darse validez a la aprobación de las de cuarto año si previamente no han aprobado la del segundo.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Teruel

AVISO

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad a quienes afecte el arbitrio municipal de solares sin edificar, que para conseguir cierta unanimidad de criterio en relación con dicho arbitrio y en su día obrar en consecuencia, se personen en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, sita en la planta baja del Circulo Mercantil, de nueve y treinta a trece y treinta, a fin de que cada uno exponga su caso concreto del solar objeto del arbitrio.

Teruel a 11 de Noviembre de 1933. El Presidente, Fermín Rodríguez

Se vende

POR PIEZAS O EN LOTES UNA PARTIDA DE 100 A 150 METROS CUBICOS DE MADERA PARA CONSTRUCCIONES.

Razón: Contrata del F. C. Teruel-Alcañiz—Avenida la República, 86.—TERUEL.

Cedrilas

POR ROTURAR

En la partida «Las rompidas», terreno perteneciente a la vía pecuaria de carácter local que parte de este pueblo, roturó tres áreas el vecino local Bienvenido Cosa Izquierdo.

Quedó denunciado.

Gea

CORTA DE PINOS

Los vecinos de Bezas, Faustino Caballero Martínez y Angel Hernández Martínez han sido denunciados por cortar dos pinos secos en las «Dehesas Nuevas».

Les fueron ocupadas leña y herramientas.

Monreal del Campo

HURTO DE REMOLACHA

Por hurtar remolacha de la propiedad de José Riso Boira ha sido denunciado Máximo Lorente Yuste.

Perales

¿CUAL ES LA VERDAD?

Alejandro García Jarque denunció que al hacerle una pregunta al médico don José Ramón éste le sujetó por los brazos mientras que un cuñado suyo, llamado Antonio Tolosa, le daba una bofetada.

El médico dice sujetó al Alejandro porque entre los dos existen

ANUNCIO

Navarrete del Río

POR APEDREAR EL TREN

Al declararse autor de haber apedreado el tren ascendente número 174, hecho ocurrido en el kilómetro 13 del ferrocarril Caminreal-Zaragoza, ha quedado a disposición del Juzgado el vecino Emilio Gómez Garcés, de 23 años de edad, pastor.

SE ALQUILA UNA HABITACION EN EL PINAR Informará Vicente Herrero

Automóviles y camiones: Gran baja de precios de precios de neumáticos de todas las marcas Agencia FORD Bautista Zuriaga Garage España TERUEL

CASA GALAN QUE TIENE LAS VERDADERAS GANGAS EN NEUMATICOS!! Tanto por su precio de venta como por su asombroso rendimiento, los neumáticos PATHFINDER representan un ahorro de 20 a 30% con relación a lo que se ha venido pagando hasta ahora por neumáticos de inferior resultado. Los PATHFINDER, contruidos con cuerdas Supertwist, son fuertes y duraderos. Comproando neumáticos Pathfinder, fabricados y garantizados por Goodyear, con el nombre de Goodyear y la bandera, que es su marca de fábrica, estampados en ellos, obtiene usted grandes economías. Así, por ejemplo: En un 4,50-21 economiza usted, Pesetas 66 En un 6,00-20 economiza usted, Pesetas 122 En un 30 x 5 economiza usted, Pesetas 161 En un 32 x 6 economiza usted, Pesetas 264



